



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

Pasto (N), dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

Visto y verificado el expediente de la referencia se verifica que se han agotado todos los trámites que al mismo importan. En consecuencia, se,

DISPONE:

ARCHIVAR el presente expediente con las anotaciones de rigor en el libro radicador.

CÚMPLASE

ANA CRISTINA CIFUENTES CÓRDOBA
Jueza

Se notifica en estados 18 de diciembre de 2024.

Firmado Por:

Ana Cristina Cifuentes Cordoba
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Pasto - Nariño

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Proceso Verbal de RCC Nro. 2022-00025-00

Demandante: Gloria Portilla y Otros

Demandado: Luis Trujillo y Otros

Código de verificación:

**bd6547097e42442c52e1342dfe437c41b21faccf69aea5af7a2dedc40fec259
d**

Documento generado en 16/12/2024 02:33:12 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la
siguiente URL:**

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>